



Gastos Médicos Mayores Individual

Solicitud en cambio de plan

Nota importante: para cualquier cambio es necesario que consultes con tu agente los procesos de selección y emisión vigentes.

Información de la póliza					
Número de póliza		Fecha de solicitud		Folio Pegaso	
Datos del contratante					
Nombre(s), apellido paterno, apellido materno					
RFC		Número de agente			
Correo electrónico					
Domicilio Calle		No. exterior	No. interior		
Colonia		Código postal			
Alcaldía o municipio	Población o ciudad	Estado			
Datos del asegurado titular					
Nombre(s), apellido paterno, apellido materno					
Domicilio Calle		No. exterior	No. Interior	Colonia	
Código postal	Alcaldía o municipio	Población o ciudad		Estado	
Observaciones					
Cambio de producto					
☐ Flex Plus		☐ Internacional		☐ Otro: _____	
Cambio en condiciones de la póliza					
Cambio de suma asegurada					
Flex Plus					
☐ 700,000	☐ 6,000,000	☐ 35,000,000	☐ 173,000,000		
☐ 1,300,000	☐ 8,500,000	☐ 65,000,000			
☐ 2,600,000	☐ 15,000,000	☐ 90,000,000			
☐ 4,250,000	☐ 22,000,000	☐ 125,000,000			
Cambio de deducible					
Flex Plus		Plus		Internacional	
☐ 19,000	☐ 82,000	☐ 17,500	☐ 68,000	Nacional - Extranjero	
☐ 25,500	☐ 127,000	☐ 22,000	☐ 77,500	☐ a 500 usd - 1,500 usd	☐ a 5,000 usd - 5,000 usd
☐ 37,000	☐ 172,000	☐ 33,000	☐ 106,500	☐ a 1,000 usd - 2,500 usd	☐ a 10,000 usd - 10,000 usd
☐ 53,000		☐ 43,500	☐ 165,000	☐ a 2,000 usd - 2,000 usd	☐ a 20,000 usd - 20,000 usd
☐ 68,000		☐ 55,000	☐ 223,000	☐ a 3,000 usd - 3,000 usd	

AI-334 • ENERO 2026



Cambio de Coaseguro			
Flex Plus		Plus	
☐ a 10%	☐ a 5%	☐ a 20%	
☐ a 15%	☐ a 10%	☐ a 25%	
☐ a 20%	☐ a 15%		
☐ a 30%			

Cambio de nivel/Gama hospitalaria		
Flex Plus		Plus
☐ a Diamante	☐ a 360	☐ a 90
☐ a Esmeralda	☐ a 270	☐ a 45
☐ a Zafiro	☐ a 180	

Cambio de tabulador		Cambio de periodo de pago de siniestros	
Flex Plus		Flex Plus	Plus
☐ a Roble + 100%	☐ a 4 meses	☐ Deducible Anual	
☐ a Roble + 50%	☐ a 2 años		
☐ a Roble	☐ a 20 años		
☐ a Caoba	☐ a 100 años		
☐ a Cedro			
☐ a Fresno			
☐ a Olivo			

Cambio en coberturas adicionales con costo			
A= Alta, B= Baja			
Flex Plus		Plus	Internacional
A B		A B	A B
Medicamentos fuera del hospital ☐ ☐	Cobertura de atención médica en el extranjero. Algún asegurado viajará al extranjero por motivo de estudios, por más de 3 meses o hasta 12 meses Sí ☐ No ☐	☐ ☐	No aplica
Maternidad extendida ☐ ☐ ☐ \$33,000 ☐ \$64,000	Extensión de cobertura	☐ ☐	☐ ☐
Preexistencia ☐ ☐	Incremento en la Tabla de Procedimientos Terapéuticos, con incrementos de 5% en un rango desde 5% y hasta 200% _____ %	☐ ☐	No aplica
Deducible 0 x Accidente ☐ ☐	Paquete de beneficios adicionales*	☐ ☐	☐ ☐
Cobertura nacional ☐ ☐	Tradicional	☐ ☐	No aplica
Complicaciones de gastos médicos mayores no cubiertos ☐ ☐	Deducible 0 x Accidente + Muerte accidental*	☐ ☐	☐ ☐



Gastos Médicos Mayores Individual Solicitud en cambio de plan

Flex Plus		Plus	Internacional
A B		A B	A B
Emergencia en el extranjero ☐ ☐	Elite Deducible: ☐ 1,500 USD ☐ 3,500 USD ☐ 5,000 USD ☐ 10,000 USD	☐ ☐	No aplica
Enfermedades cubiertas en el extranjero ☐ ☐			
Atención en el extranjero ☐ ☐	Protección dental integral	☐ ☐	☐ ☐
Protección dental integral ☐ ☐	Programa cliente especial	☐ ☐	No aplica
Servicios de asistencia en viajes ☐ ☐	Cobertura de vida en vida* (suma asegurada): _____ (desde \$50,000 y hasta \$200,000) ☐ Titular ☐ Titular y cónyuge ☐ Titular y dependientes	☐ ☐	☐ ☐
Cliente distinguido ☐ ☐			
Planmed® Intermedio ☐ ☐			
Integral ☐ ☐	Al contratar esta cobertura, se excluye la cobertura de Planmed® Intermedio.	☐ ☐	☐ ☐
Conversión ☐ ☐ Garantizada ☐ \$500,000 ☐ \$750,000 ☐ \$1,000,000 ☐ \$2,000,000 ☐ \$5,000,000 No. de póliza colectiva AXA** _____ **En caso de que la póliza colectiva con la que cuente el asegurado sea con AXA.	Cobertura de dinero en efectivo. Renta: ☐ \$500 ☐ \$1,000 ☐ \$1,500 Con periodo de espera: ☐ Sí ☐ No Asegurados: ☐ Titular ☐ Titular y cónyuge ☐ Titular y dependientes	☐ ☐	☐ ☐

AI-334 • ENERO 2026

***Beneficiarios** (aplica únicamente para las coberturas de paquete de beneficios adicionales, vida en vida y deducible 0 x accidente + muerte accidental)

ADVERTENCIA: en caso de que se desee nombrar beneficiarios a menores de edad, no se debe señalar a un mayor de edad como representante de los menores para efecto de que, en su representación, cobre la indemnización. Lo anterior porque las legislaciones civiles previenen la forma en que deben designar tutores, albaceas, representantes de herederos u otros cargos similares y no consideran al contrato de seguro como el instrumento adecuado para tales designaciones. La designación que se hiciera de un mayor de edad como representante de menores beneficiarios, durante la minoría de edad de ellos, legalmente puede implicar que se nombre beneficiario al mayor de edad, quien en todo caso solo tendría obligación moral, pues la designación que se hace de beneficiarios en un contrato de seguro le concede el derecho incondicionado de disponer de la suma asegurada. En los beneficiarios de gastos funerarios, accidentes personales y accidentes en viajes aéreos, salvo pacto contrario, se considerarán como beneficiarios a los sobrevivientes de la póliza, los designados por el asegurado, o en su defecto a su sucesión.



Nombre de la cobertura	Nombre del asegurado (Nombre(s), apellido paterno, apellido materno)	Nombre del beneficiario (Nombre(s), apellido paterno, apellido materno)	Parentesco con el asegurado	Porcentaje de participación

Cambio de forma de pago

Frecuencia de pago:

Conducto de pago:

☐ Anual ☐ Semestral ☐ Trimestral* ☐ Mensual*

☐ Pago referenciado en banco

* Se recomienda por cargo automático.

☐ Cargo automático a tarjeta de crédito o débito

Cambio de instrumento de pago

Carta autorización para cargo automático en tarjeta de crédito, débito o cuenta de cheques

Nombre del contratante (nombre(s), apellido paterno, apellido materno)

Dichos montos deberán ser aplicados a los siguientes instrumentos bancarios que a continuación señalo, en el orden que se establece:

Banco	Cargo*	No. CLABE (débito o cuenta de cheques)	No. de plástico tokenizado (crédito o solo débito Banamex)	Miembro desde (año)	Vencimiento (mes/año)
1º					
2º					
3º					

*Cargo a: d = tarjeta débito, c = tarjeta crédito, ch = cuenta de cheques.

Por medio de la presente autorizo a **AXA Seguros, S.A. de C.V.** a que por conducto del banco de su elección y con base en el (los) contrato(s) de apertura de crédito o débito de mi(s) tarjeta(s) afiliada(s) a Visa, Master Card y/o American Express, efectúe el cobro automático de primas iniciales, subsecuentes y renovaciones automáticas de la póliza contratada. El cargo se realizará en moneda nacional de acuerdo al tipo de cambio establecido por **AXA Seguros, S.A. de C.V.** en la fecha de cobro, por lo cual me comprometo a mantener saldo suficiente en la cuenta para que esto se lleve a cabo, dándome por enterado que dichos cargos se efectuarán con base en el inicio de vigencia de la póliza y forma de pago seleccionado. En caso de no registrarse el (los) cargo(s) en el estado de cuenta bancario notificaré a la compañía. Asimismo, declaro estar enterado y de acuerdo en que **AXA Seguros, S.A. de C.V.** dejará de prestarme este servicio por las siguientes causas:

a) Cancelación del instrumento bancario no notificada a la compañía.

b) Por rechazo bancario.

c) Cancelación de póliza.

El agente se obliga a verificar los datos de la tarjeta, responsabilizándose de su autenticidad de acuerdo al art. 10 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

AI-334 • ENERO 2026

**Nota importante**

Se previene al contratante y al solicitante que conforme a la Ley Sobre el Contrato de Seguro, deben declarar todos los hechos importantes para la apreciación del riesgo a que se refiere esta solicitud, tal y como los conozcan o deban conocer en el momento de firmar la solicitud, en la inteligencia de que la no declaración o la inexacta o falsa declaración de un hecho de los mencionados podría originar la pérdida del derecho del asegurado o del beneficiario en su caso. Enterado de lo que antecede y para efecto de esta solicitud de seguro, el contratante o cualquiera de los solicitantes declaran estar dispuestos, si fuera necesario, a pasar un examen médico por cuenta de la compañía, si ésta lo estima conveniente.

Asimismo autoriza a las compañías de seguros a las cuales ha solicitado póliza para proporcionar la información de su conocimiento, útil en la evaluación de esta solicitud. Para efectos que pueda tener esta solicitud, ratifica que todas las respuestas a las preguntas contenidas en la misma, las ha dado personalmente, que son verídicas y están completas y conviene asimismo en que todas las declaraciones y respuestas que aparecen en esta solicitud se considerarán como necesarias al contrato de seguro solicitado y constituyen la base sobre la que se celebra dicho contrato.

En caso de que mi solicitud sea aceptada, autorizo a AXA Seguros para que la documentación contractual me sea entregada a través de correo electrónico en la dirección que a continuación se indica, Correo Electrónico del apartado Datos del Contratante, salvo que expresamente instruya lo contrario marcando la siguiente opción ☐ "No deseo que la documentación contractual me sea entregada vía correo electrónico", en cuyo caso me serán entregadas por medio del agente de seguros.

Correo electrónico _____

Hago constar que me he enterado de las Condiciones Generales de la póliza que en su caso extenderá **AXA Seguros, S.A. de C.V.** y expresamente declaro mi conformidad con ellas. Para detalle de las coberturas contratadas, significado de las abreviaturas, exclusiones y restricciones, consulte las Condiciones Generales que se encuentran disponibles en **axa.mx**

Autorizo con la mayor amplitud a los médicos o instituciones médicas que me atiendan o me hayan atendido, para que participen a AXA Seguros, S.A. de C.V. todos mis historiales médicos y los libero expresamente de cualquier responsabilidad.

Este documento solo constituye una solicitud de seguro y, por tanto, no representa garantía alguna de que la misma será aceptada por la empresa de seguros, ni de que, en caso de aceptarse, concuerde totalmente con los términos de la solicitud.

Certificación del agente o conducto de venta: declaro haber explicado ampliamente al solicitante de este seguro el alcance de las coberturas y las exclusiones que aplicarán en caso de ser aceptado el riesgo por la compañía, así como la forma de dar por terminada su cobertura.

Datos personales (aviso de privacidad)

AXA Seguros, S.A. de C.V. ("AXA") con domicilio en Avenida Félix Cuevas 366, piso 3, Colonia Tlacoquemécatl, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03200, Ciudad de México llevará a cabo el tratamiento de sus datos personales, incluidos datos patrimoniales, financieros y sensibles ("Datos"), para evaluar su solicitud de seguro, determinar su prima, ofrecerle productos, servicios, en su caso emisión/operación de la póliza; y demás finalidades especificadas en nuestro aviso de privacidad integral, disponible en axa.mx en la sección Aviso de Privacidad.

Con la firma de esta solicitud de seguro, usted autoriza a AXA el tratamiento de sus Datos, finalidades y su transferencia a terceros autorizados. Si proporciona Datos de terceros, se compromete a informarles sobre su entrega, finalidades y dónde consultar el Aviso de Privacidad Integral.

Usted podrá oponerse al tratamiento de sus Datos para finalidades secundarias como ofrecimiento y promoción de servicios, mediante el procedimiento establecido en el aviso de privacidad integral, disponible en axa.mx



Quejas		
1. Unidad Especializada de Atención a Clientes (UNE)		2. Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef)
Si tienes alguna queja comunícate con nosotros a los teléfonos: En la Ciudad de México: 55 5169 2746 (opción 1) Interior de la República: 800 737 7663 (opción 1) Dirección: Félix Cuevas 366, Col. Tlacoquemécatl, alcaldía Benito Juárez, 03200, CDMX, México, en la Ventanilla Integral de Atención de AXA. Para consultar otras oficinas de atención en el país ver: axa.mx/web/servicios-axa/prestadores-de-servicios En el horario de atención de lunes a jueves de 8:00 a 17:30 horas y viernes de 8:00 a 16:00 horas. Registro electrónico de comentarios: axa.mx/web/servicios-axa/quejas		Si tienes alguna queja comunícate con nosotros a los teléfonos: En la Ciudad de México: 55 5340 0999 Interior de la República: 800 999 8080 Dirección: Av. Insurgentes Sur #762, Col. Del Valle, CDMX, México, C.P. 03100. Para consultar las oficinas de atención en el resto del país ver: www.condusef.gob.mx Registro de comentarios en asesoria@condusef.gob.mx
Firma del contratante o asegurado titular	Firma del agente	Lugar y fecha

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del 27 de noviembre de 2025 con el número CNSF-S0048-0400-2025/CONDUSEF-007045-01.

AI-334 • ENERO 2026